

Entre 1985 y 2014, el embajador Esono Anguesomo se desempeñó como oficial superior de las Naciones Unidas en los ámbitos de Administración y Recursos Humanos en las siguientes organizaciones y organismos especializados del régimen común de las Naciones Unidas: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Tribunal Penal Internacional para Ruanda y Tribunal Internacional para los Crímenes de Guerra en la ex-Yugoslavia.

En 2014, el embajador Esono Anguesomo, funcionario superior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, fue designado representante permanente de Guinea Ecuatorial ante la OACI (Montreal, Canadá).

En 2019, cuando su país fue elegido miembro del Consejo de la OACI, el Sr. Anguesomo fue designado para representar a Guinea Ecuatorial y a los 11 Estados miembros de África central que integran el grupo de rotación.

Desde noviembre de 2019, el embajador Esono Anguesomo cumplió las funciones de tercer vicepresidente del Consejo de la OACI, presidente del Equipo Especial del Consejo para la Recuperación de la Aviación (CART) en las fases II y III, presidente del Comité de Transporte Aéreo (ATC) y miembro del Comité de Recursos Humanos, del Comité de Finanzas, del Comité sobre Relaciones con el País Anfitrión (RHCC) y del Comité Cooperación Técnica. También integra el Comité *ad hoc* de Cooperación con Partes Externas, el Grupo Reducido para la Revisión del Marco de Ética y el Grupo de África y el Océano Índico (AFI).

El embajador Anguesomo es miembro del cuerpo diplomático de Guinea Ecuatorial y del Colegio de Másteres y Doctores en Filosofía Pura y Derecho Internacional Público y Privado. Es titular de un Máster Universitario en Derecho Internacional Privado y Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid.